

INTERCARGO

ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 55
INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016



**ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 55
INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016**

Denominación: INTERCARGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 250, piso 12, oficina 1224, CABA.

Actividad Principal: Prestación del Servicio de Atención en tierra de Aeronaves.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 5 de Diciembre de 1962.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 212.101-15.472.

Fecha de finalización de la Sociedad: 21 de Mayo 2060.

COMPOSICION DEL CAPITAL

Accionista	Domicilio Legal	ACCIONES				CAPITAL	
		Cantidad	tipo	Votos	%	Suscripto \$	Integrado \$
Ministerio de Transporte	Hipólito Yrigoyen 250	400.000	Ordinarias Clase "A"	400.000	80	8.000.000,00	8.000.000,00
Ministerio de Defensa	Azopardo 250	100.000	Ordinarias Clase "B"	100.000	20	2.000.000,00	2.000.000,00
		500.000		500.000	100	10.000.000,00	10.000.000,00

Con fecha 8 de Enero de 2016 por medio del decreto 34/2016 se le transfirió al Ministerio de Transporte el 80% de las acciones de la Sociedad, las cuáles correspondían al Ministerio de Economía.

Con fecha 21 de Abril de 2016 se efectuó la modificación de la sede social de la compañía en la Inspección General de Justicia.


LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



DIRECTORIO desde el 29 de Diciembre 2016

- **Presidente**
Ing. Luis Eduardo Pintos
- **Vicepresidente**
Cr. Gustavo Daniel Alvarez
- **Director titular**
Dr. Manuel Horacio Baladrón

DIRECTORIO desde el 11 de Enero 2016 al 28 de Diciembre 2016

- **Presidente**
Ing. Mario Agustín Dell'Acqua
- **Vicepresidente**
Ing. Luis Eduardo Pintos
- **Director titular**
Dr. Manuel Horacio Baladrón

DIRECTORIO desde el 25 de Febrero de 2015 al 10 de Enero 2016

- **Presidente**
Cra. María Cecilia García
- **Vicepresidente**
Lic. Gaspar Spiritoso
- **Director titular**
Dr. Pablo Martinez Carignano

COMISIÓN FISCALIZADORA desde el 08 de Noviembre 2016

- **Síndicos Titulares**
Cr. Orlando Francisco Pelaya - Dra. Mara Denise Felman - Cr. Marcelo Eduardo Couvin.
- **Síndicos Suplentes**
Cr. Walter Miner - Cr. Alejandro Rosentul Wuilliams - Dra. Silvia Alejandra Rodriguez.

COMISIÓN FISCALIZADORA desde el 25 de Febrero 2015 al 07 de Noviembre 2016

- **Síndicos Titulares**
Cr. Orlando Francisco Pelaya - Dra. Mara Denise Felman - Cr. Walter Miner.
- **Síndicos Suplentes**
Dr. Javier Siñeriz - Cr. Alejandro Rosentul Wuilliams - Dra. Silvia Alejandra Rodriguez.

LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



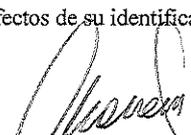
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Expresado en Pesos

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 2.1.1 y 3.1)	117.164.619,64	53.243.734,08
Inversiones (Nota 2.1.3 y Anexo VII)	41.494.178,85	0,00
Créditos por Ventas (Notas 2.1.4 y 3.2)	292.291.171,78	149.507.633,17
Otros Créditos (Notas 2.1.5 y 3.3)	45.469.653,68	55.857.952,57
Otros Activos (Nota 2.1.7 y 3.4)	31.858.812,80	27.920.465,21
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>528.278.436,75</u>	<u>286.529.785,03</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Ventas (Notas 2.1.4 y 3.5)	7.654.090,37	10.855.417,82
Otros Créditos (Notas 2.1.5 y 3.6)	32.218.966,46	28.852.836,06
Bienes de Uso (Notas 2.1.6 y 3.7)	181.735.969,04	121.279.883,78
Activos Intangibles (Anexo V)	3.710.695,43	1.928.637,67
Otros Activos (Notas 2.1.7 y 3.8)	5.121.402,90	1.632.253,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>230.441.124,20</u>	<u>164.549.028,33</u>
TOTAL ACTIVO	<u>758.719.560,95</u>	<u>451.078.813,36</u>

Las Notas N° 1 hasta N° 11 y Anexos I hasta Anexos VIII que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017


Dr. JOSÉ DIEGO MANCUSO
 CONTADOR PUBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25


LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



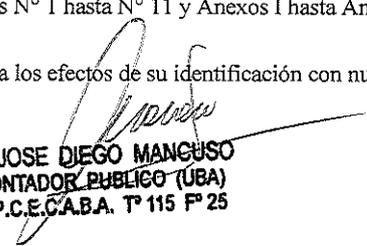
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Expresado en Pesos

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Notas 2.1.4 y 3.9)	234.100.670,06	165.001.294,10
Deudas Sociales y Fiscales (Notas 2.1.4 y 3.10)	192.716.498,41	124.130.710,07
Deudas Financieras (Nota 2.1.12 y 3.11)	16.767.609,60	0,00
Otras Deudas (Notas 2.1.5 y 3.12)	17.400.268,17	14.114.628,43
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>460.985.046,24</u>	<u>303.246.632,60</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Financieras (Nota 2.1.12 y 3.13)	43.316.324,80	0,00
Otras Deudas (Notas 2.1.5 y 3.14)	50.799.062,87	38.229.174,38
Previsiones (Nota 3.15)	61.555.717,43	47.223.134,22
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>155.671.105,10</u>	<u>85.452.308,60</u>
TOTAL PASIVO	<u>616.656.151,34</u>	<u>388.698.941,20</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 2.1.9) (Según Estado respectivo)	<u>142.063.409,61</u>	<u>62.379.872,16</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	<u>758.719.560,95</u>	<u>451.078.813,36</u>

Las Notas N° 1 hasta N° 11 y Anexos I hasta Anexos VIII que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017


Dr. JOSE DIEGO MANGUSO
 CONTADOR PUBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25


LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



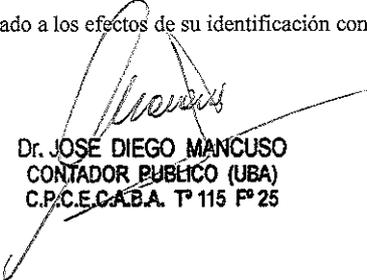
ESTADO DE RESULTADOS

Expresado en Pesos
 Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Ingresos Netos por Servicios (Nota 3.16)	1.545.085.673,93	1.002.415.441,11
Costo de los Servicios (Según Anexo IV)	<u>(1.205.683.227,00)</u>	<u>(866.941.831,18)</u>
Resultado Bruto	<u>339.402.446,93</u>	<u>135.473.609,93</u>
Gastos de Administración (Según Anexo IV)	(243.769.293,17)	(126.532.083,79)
Gastos de Comercialización (Según Anexo IV)	(8.144.011,96)	(28.167.138,75)
Resultado Operativo	87.489.141,80	(19.225.612,61)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 3.17)	18.904.363,83	9.392.761,25
Resultados Financieros (Nota 3.18)	16.196.551,99	(11.711.120,08)
Resultado Ordinario /Antes de Impuesto a las Ganancias	<u>122.590.057,62</u>	<u>(21.543.971,44)</u>
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.1.8 y 7)	<u>(42.906.520,17)</u>	<u>7.540.390,00</u>
Resultado del Período	<u><u>79.683.537,45</u></u>	<u><u>(14.003.581,44)</u></u>

Las Notas N° 1 hasta N° 11 y Anexos I hasta Anexos VIII que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017


Dr. JOSE DIEGO MANCUSO
CONTADOR PUBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25


LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C.



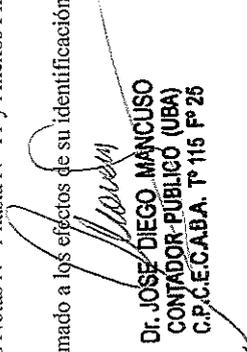
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

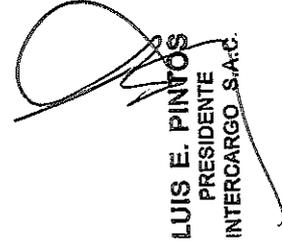
Expresado en pesos por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	Aportes de los propietarios		Total	Ganancias Reservadas		Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto al 31.12.16	Total Patrimonio Neto al 31.12.15
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital		Reserva Legal	Reservas para futuras Inversiones			
Saldos al inicio	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	2.000.000,00	64.383.453,60	(14.003.581,44)	62.379.872,16	76.383.453,60
Según Acta de Asamblea N° 126 del 8/1/2016					(14.003.581,44)		0,00	0,00
Resultado del Ejercicio						79.683.537,45	79.683.537,45	(14.003.581,44)
TOTALES	-10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	2.000.000,00	50.379.872,16	79.683.537,45	142.063.409,61	62.379.872,16

Las Notas N° 1 hasta N° 11 y Anexos I hasta Anexos VIII que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017


Dr. JOSE DIEGO MANCUSO
 CONTADOR PUBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25


LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.

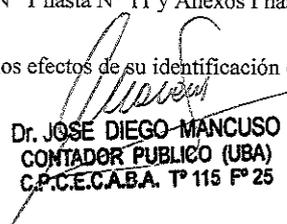
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)
 Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	53.243.734,08	41.586.775,46
Efectivo al cierre del ejercicio	158.658.798,49	53.243.734,08
Aumento (Disminución) neta del efectivo	<u><u>105.415.064,41</u></u>	<u><u>11.656.958,62</u></u>
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	1.573.249.829,71	1.099.467.794,42
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(329.359.876,57)	(227.838.912,01)
Pagos al personal y cargas sociales	(943.282.241,05)	(673.280.990,87)
Pagos de intereses	(9.276.768,77)	(499.360,66)
Pagos de otros impuestos	(169.060.041,74)	(114.285.274,77)
Pagos por otros conceptos	(1.824.865,60)	(13.321.955,62)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u><u>120.446.035,98</u></u>	<u><u>70.241.300,49</u></u>
Actividades de inversión		
Cobros de intereses	14.873.832,21	2.392.710,42
Pagos por compras de bienes de uso	(89.389.475,16)	(60.977.052,29)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u><u>(74.515.642,95)</u></u>	<u><u>(58.584.341,87)</u></u>
Actividades de financiación		
Préstamo bancario	59.484.671,38	0,00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u><u>59.484.671,38</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo	<u><u>105.415.064,41</u></u>	<u><u>11.656.958,62</u></u>

Obs: Efectivo se considera Caja, Bancos e Inversiones Corrientes

Las Notas N° 1 hasta N° 11 y Anexos I hasta Anexos VIII que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017


 Dr. JOSE DIEGO MANCUSO
 CONTADOR PUBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25


 LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

ANEXO I

	Clase y Monto de la M.E.	Cambio vigente	Monto en Pesos 31/12/2016	Monto en Pesos 31/12/2015
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 3.1)	U\$S 401.291,19	15,7900	6.336.387,89	48.578,18
Otros Créditos-Seguros (Nota 3.3)	U\$S 222.353,37	15,7900	3.510.959,78	4.194.871,57
Total Activo Corriente M.E.	U\$S 623.644,56		9.847.347,66	4.243.449,76
ACTIVO NO CORRIENTE				
Anticipo Bienes de Uso (Nota 3.7)	U\$S 379.454,40	15,7900	5.991.584,98	27.693.025,88
Total Activo No Corriente M.E.	379.454,40		5.991.584,98	27.693.025,88
TOTAL ACTIVO M.E.	1.003.098,96		15.838.932,63	31.936.475,64
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (Nota 3.9)	U\$S 6.153.322,20	15,8900	97.776.289,73	51.808.391,53
	EUR 0,00	0,0000	0,00	3.167.764,01
Total Pasivo Corriente M.E.	U\$S 6.153.322,20		97.776.289,73	54.976.155,54
TOTAL PASIVO M.E.	U\$S 6.153.322,20		97.776.289,73	54.976.155,54

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017

LUIS EXPINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



BIENES DE USO

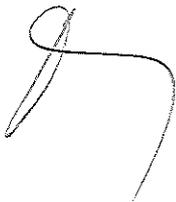
Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

ANEXO II

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE 31/12/2016	VALOR AL CIERRE 31/12/2015
Equipamientos de Rampa	172.148.761,90	106.810.139,06	278.958.900,96	172.148.761,90
Equipamiento Serv. Limpieza	694.711,25	151.016,14	845.727,39	694.711,25
Instalaciones	902.984,02	0,00	902.984,02	902.984,02
Rodados	5.021.553,02	0,00	5.021.553,02	5.021.553,02
Rodados Arbus	22.754.765,76	0,00	22.754.765,76	22.754.765,76
Herramientas	2.347.436,44	637.888,88	2.985.325,32	2.347.436,44
Muebles y Utiles	11.498.557,39	4.453.236,25	15.951.793,64	11.498.557,39
Máquinas y Equipos	2.659.043,35	1.041.067,39	3.700.110,74	2.659.043,35
T O T A L E S 31/12/2016	218.027.813,13	113.093.347,72	331.121.160,85	-----
T O T A L E S 31/12/2015	185.440.303,27	32.587.509,86	-----	218.027.813,13

CUENTA PRINCIPAL	AMORTIZACIONES			31/12/2016	31/12/2015
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE	NETO RESULTANTE
Equipamiento de Rampa	106.668.767,28	29.999.810,70	136.668.577,98	142.290.322,98	65.479.994,62
Equipamiento Serv. Limpieza	444.060,45	151.497,34	595.557,79	250.169,60	250.650,80
Instalaciones	902.984,02	0,00	902.984,02	0,00	0,00
Rodados	2.583.047,70	648.397,96	3.231.445,66	1.790.107,36	2.438.505,32
Rodados Arbus	7.102.178,18	4.550.953,20	11.653.131,38	11.101.634,38	15.652.587,58
Herramientas	1.311.851,50	435.993,77	1.747.845,27	1.237.480,05	1.035.584,94
Muebles y Utiles	5.409.642,55	1.736.519,27	7.146.161,82	8.805.631,82	6.088.914,84
Máquinas y Equipos	1.650.009,21	364.225,85	2.014.235,06	1.685.875,68	1.009.034,14
T O T A L E S 31/12/2016	126.072.540,89	37.887.398,09	163.959.938,98	167.161.221,87	-----
T O T A L E S 31/12/2015	99.612.535,88	26.460.005,01	126.072.540,89	-----	91.955.272,24

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. RINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



PREVISIONES

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

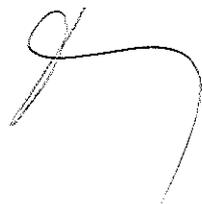
ANEXO III

RUBROS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	Saldo al 31/12/2016
ACTIVO				
Para Deudores Incobrables	7.483.788,86	0,00	7.740,70	7.476.048,16
Para Deudores Incobrables Morosos	24.403.294,15	2.923.545,02	3.787.849,03	23.538.990,14
Para Repuestos en Desuso	1.973.191,94	44.147,32	0,00	2.017.339,26
TOTAL ACTIVO	33.860.274,95	2.967.692,34	3.795.589,73	33.032.377,56
PASIVO				
Para Juicios laborales	32.904.529,06	(1) 23.873.157,16	(2) 11.792.151,94	44.985.534,28
Para Juicios varios	10.620.418,16	(3) 413.888,84	(4) 2.146.111,12	8.888.195,88
Para Juicio Causas Extrajudiciales	3.698.187,00	(5) 3.560.086,78	(6) 2.265.000,00	4.993.273,78
Gratificación Jubilatoria	0,00	(7) 2.688.713,49	0,00	2.688.713,49
TOTAL PASIVO	47.223.134,22	30.535.846,27	16.203.263,06	61.555.717,43
TOTALES al 31/12/2016	81.083.409,17	33.503.538,61	19.998.852,79	94.588.094,99
TOTALES al 31/12/2015	63.433.210,28	45.628.091,77	27.977.892,88	81.083.409,17

Referencias:

- (1) Corresponde a alta de provisiones \$23.873.157,16 en el período según Informe emitido por Asesoría Jurídica.
- (2) Corresponde a juicios dados de baja por recuperó \$4.846.198,5 y pagos \$6.945.953,40.
- (3) Corresponde a alta de provisiones por \$413.888,84.
- (4) Corresponde a juicios dados de baja por recuperó \$1.367.004,74, pagos \$713.041,12, ajuste de honorarios de juicio de Orgamer \$66.065,26
- (5) Corresponde a alta de provisiones \$3.560.086,78
- (6) Corresponde a reclasificación 2.025.000 a prevision juicios laborales, juicios dados de baja por recuperó \$232.440 y pagos \$7.560.
- (7) Corresponde a alta de provisiones por \$2.688.713,49

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 INC.6 DE LA LEY 19.550

ANEXO IV

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

RUBROS	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	TOTAL AL 31/12/2016	TOTAL AL 31/12/2015
SUELDOS Y JORNALES	677.918.048,16	119.110.776,53	3.423.822,55	800.452.647,24	563.055.623,43
INDEMNIZACIONES	5.595.740,72	3.595.283,96	13.189,78	9.204.214,46	3.704.260,96
GRATIFICACIONES	0,00	2.688.713,49	0,00	2.688.713,49	189.149,00
CARGAS SOCIALES	146.323.372,85	27.179.007,76	764.425,13	174.266.805,74	129.334.340,85
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	26.299.683,93	908.438,54	2.246,65	27.210.369,12	17.906.477,78
PREVISION POR OBSOLESCENCIA DE REPUESTOS	44.147,32	0,00	0,00	44.147,32	1.973.191,94
SERVICIOS DE SEGURIDAD	25.953.878,01	0,00	0,00	25.953.878,01	23.210.599,67
SERVICIO MEDICO	3.774.256,46	1.482.727,99	14.482,55	5.271.467,00	4.042.009,63
BENEFICIOS AL PERSONAL	62.762.405,23	9.326.468,23	284.813,45	72.373.686,91	52.360.142,72
SUBCONTRATOS OPERACIÓN	77.574.183,29	0,00	0,00	77.574.183,29	44.796.466,34
HONORARIOS	318.641,50	5.450.232,29	32.592,73	5.801.466,52	1.308.227,52
CANON	76.802.165,09	0,00	0,00	76.802.165,09	48.795.486,51
PAPELERIAS Y UTILES	368.907,83	1.969.722,51	0,00	2.338.630,34	1.202.707,67
GASTOS DE REPRESENTACION	47.664,98	178.104,69	0,00	225.769,67	400.499,22
MOVILIDAD Y VIATICOS	6.570.449,37	730.974,12	0,00	7.301.423,49	2.632.842,07
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.616.069,83	2.542,00	0,00	25.618.611,83	19.259.157,92
SERV GAS, LUZ, TELEFONO Y AGUA	2.044.354,46	3.160.929,03	62.990,36	5.268.273,85	2.925.806,86
GASTOS VARIOS	4.307.696,62	2.589.681,46	153.187,16	7.050.565,24	4.395.507,56
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	9.260.294,09	15.404.600,11	50.602,92	24.715.497,12	7.976.022,79
SEGUROS	7.241.580,72	250.240,47	1.082,12	7.492.903,31	4.864.862,17
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14.999,00	792.876,92	0,00	807.875,92	2.960.312,25
FLETES	3.809.438,52	35.654,14	0,00	3.845.092,66	1.086.231,46
GASTOS VARIOS SEGURIDAD	2.183.531,55	1.132.660,41	202,47	3.316.394,43	1.801.505,82
AMORTIZACION BS. DE USO	36.624.395,56	1.258.673,73	4.328,80	37.887.398,09	26.460.005,01
AMORTIZACION OTROS ACTIVOS	511.544,72	7.001,19	0,00	518.545,91	331.983,66
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	4.212,96	922.225,95	0,00	926.438,91	931.750,85
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	95.283,99	1.165.740,18	0,00	1.261.024,17	515.156,46
ALQUILERES	3.616.280,24	2.153.106,57	412.500,27	6.181.887,08	3.975.136,98
CAUSAS EXTRAJUDICIALES	0,00	3.928.586,78	0,00	3.928.586,78	121.500,00
JUICIOS LABORALES (1)	0,00	24.836.556,31	0,00	24.836.556,31	20.530.382,88
JUICIOS VARIOS	0,00	13.507.767,81	0,00	13.507.767,81	12.174.738,93
INCOBRABLES	0,00	0,00	0,00	0,00	120.283,23
MOROSOS (2)	0,00	0,00	2.923.545,02	2.923.545,02	16.298.683,58
TOTALS 31/12/2016	1.205.683.227,00	243.769.293,17	8.144.011,96	1.457.596.532,13	-----
TOTALS 31/12/2015	866.941.831,18	126.532.083,79	28.167.138,75	-----	1.021.641.053,72

(1) En el ejercicio 2015 se comenzó a considerar los intereses sobre el monto de demanda más costas.

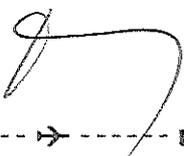
(2) En el ejercicio 2015 se comenzó a considerar dentro de este concepto a todos aquellos deudores que posean deuda por un plazo igual o mayor a noventa días.

(3) Causas extrajudiciales no previsionadas (\$368.500) y alta previsión juicios varios (\$3.560.086,78).

(4) Juicios laborales no previsionados (\$963.399,15), alta previsión juicios laborales (\$23.873.157,16).

(5) Alta previsión juicios varios (\$413.888,84), ajustes de Orgamer (\$12.569.888,49) y juicios varios no previsionados (\$523.990,48).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C

INTERCARGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
 Nro. de Registro I.G.J.:212.101.15472
 Ejercicio Económico Nro.55
 Inicialdo el 1ro. de Enero de 2016

INTERCARGO

ACTIVOS INTANGIBLES

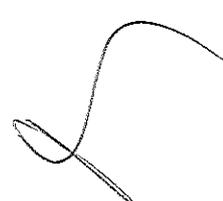
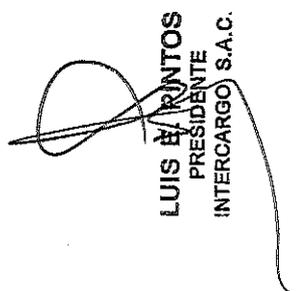
Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

ANEXO V

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE 31/12/2016	VALOR AL CIERRE 31/12/2015
Marcas	2.890,25	0,00	2.890,25	2.890,25
Licencias Software	3.481.881,88	2.708.496,67	6.190.378,55	3.481.881,88
TOTALES al 31/12/2016	3.484.772,13	2.708.496,67	6.193.268,80	-----
TOTALES al 31/12/2015	2.551.851,97	932.920,16	-----	3.484.772,13

CUENTA PRINCIPAL	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE 31/12/2016	NETO RESULTANTE 31/12/2015
Marcas	2.810,25	0,00	2.810,25	80,00	80,00
Licencias Software	1.553.324,21	926.438,91	2.479.763,12	3.710.615,43	1.928.557,67
TOTALES al 31/12/2016	1.556.134,46	926.438,91	2.482.573,37	3.710.695,43	-----
TOTALES al 31/12/2015	624.383,61	931.750,85	1.556.134,46	-----	1.928.637,67

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017

LUIS BARRANTES
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.

INTERCARGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
 Nro. de Registro I.G.J.:212.101.15472
 Ejercicio Económico Nro.55
 Iniciado el 1ro. de Enero de 2016

INTERCARGO

OTROS ACTIVOS

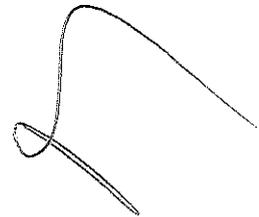
Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

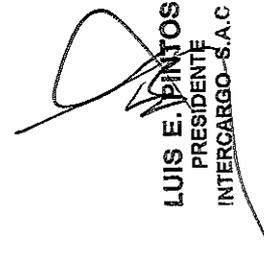
ANEXO VI

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE 31/12/2016	VALOR AL CIERRE 31/12/2015
Mejoras sobre Inmueble de Terceros (Nota 3.8)	16.197.524,38	4.007.695,81	20.205.220,19	16.197.524,38
TOTALES al 31/12/2016	16.197.524,38	4.007.695,81	20.205.220,19	-----
TOTALES al 31/12/2015	16.197.524,38	0,00	-----	16.197.524,38

CUENTA PRINCIPAL	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE 31/12/2016	NETO RESULTANTE 31/12/2015
Mejoras sobre Inmueble de Terceros (Nota 3.8)	14.565.271,38	518.545,91	15.083.817,29	5.121.402,90	1.632.253,00
TOTALES al 31/12/2016	14.565.271,38	518.545,91	15.083.817,29	5.121.402,90	-----
TOTALES al 31/12/2015	14.233.287,72	331.983,66	14.565.271,38	-----	1.632.253,00

Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017




LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO-S.A.C

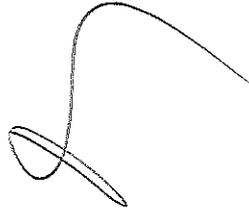
INVERSIONES

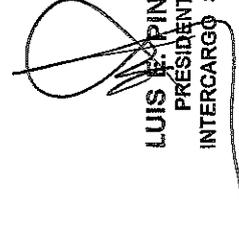
ANEXO VII

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

Descripción de los Valores	Valor Nominal	Intereses Devengados	Total	
			Valor Registrado 31/12/2016	Valor Registrado 31/12/2015
INVERSIONES CORRIENTES Fondo Común de Inversión Pellegrini	41.494.178,85	0,00	41.494.178,85	0,00
	41.494.178,85	0,00	41.494.178,85	0,00

Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017




LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C.



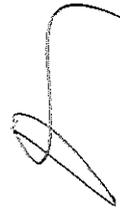
PLAZOS Y VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

ANEXO VIII

Rubro	De plazo vencido	Sin plazo de vencimiento	A vencer			Subtotal	Total al 31/12/2016
			31/03/2017	30/06/2017	Posterior al 30/06/2017		
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores por Servicios	984.322,76	0,00	290.840.747,02	0,00	0,00	290.840.747,02	291.825.069,78
Deudores Morosos	284.285,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	284.285,51
Valores a depositar cheques diferidos	0,00	0,00	181.816,49	0,00	0,00	181.816,49	181.816,49
Otros Créditos	0,00	41.374.076,45	1.429.351,72	1.400.853,25	1.265.372,26	4.095.577,23	45.469.653,68
	1.268.608,27	41.374.076,45	292.451.915,23	1.400.853,25	1.265.372,26	295.118.140,74	337.760.825,46
PASIVO CORRIENTE							
Proveedores	188.115.759,80	0,00	45.748.645,34	0,00	236.264,92	45.984.910,26	234.100.670,06
Deudas Sociales	0,00	0,00	157.905.023,18	0,00	0,00	157.905.023,18	157.905.023,18
Deudas Fiscales	0,00	0,00	34.811.475,23	0,00	0,00	34.811.475,23	34.811.475,23
Deudas Financieras	0,00	0,00	4.191.902,40	4.191.902,40	8.383.804,80	16.767.609,60	16.767.609,60
Otras Deudas	0,00	14.558.836,85	2.841.431,32	0,00	0,00	2.841.431,32	17.400.268,17
	188.115.759,80	14.558.836,85	245.498.477,47	4.191.902,40	8.620.069,72	258.310.449,59	460.985.046,24
ACTIVO NO CORRIENTE							
Deudores por servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	7.654.090,37	7.654.090,37	7.654.090,37
Otros Créditos	0,00	32.218.966,46	0,00	0,00	0,00	0,00	32.218.966,46
	0,00	32.218.966,46	0,00	0,00	7.654.090,37	7.654.090,37	39.873.056,83
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas Financieras	0,00	50.799.062,87	0,00	0,00	43.316.324,80	43.316.324,80	43.316.324,80
Otras Deudas	0,00	50.799.062,87	0,00	0,00	0,00	0,00	50.799.062,87
	0,00	50.799.062,87	0,00	0,00	43.316.324,80	43.316.324,80	94.115.387,67

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO-S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

Nota 1: ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

A través del Contrato de concesión celebrado el 24 de abril de 1990 el Estado Nacional - Ministerio de Defensa –Estado Mayor de la Fuerza Aérea otorgó por concesión directa a INTERCARGO S.A.C. la explotación y prestación de carácter exclusivo de un Servicio Único de Atención en tierra a aeronaves (“RAMPA”), a prestar como complementación del servicio público de uso de instalaciones en los aeropuertos y aeródromos del Estado Nacional, o bajo su administración, por cuenta del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, en concordancia con lo establecido por el Decreto Nro. 2145/73.

El contrato tiene un plazo de duración de 20 años desde su entrada en vigencia, la cual operó el 20 de noviembre de 1990 conforme a lo establecido en la Resolución N° 1039/91 del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, venciendo en principio el 19 de noviembre de 2010. Analizadas las circunstancias imperantes y el resultado de la presentación y explotación de los servicios concedidos, el Estado Nacional –Ministerio de Defensa- Estado Mayor de la Fuerza Aérea puede proponer a la Sociedad la renovación de la concesión por períodos de 10 años. Dicha renovación opera automáticamente salvo comunicación fehaciente en contrario formulada por cualquiera de las partes con una anticipación no menor de un año.

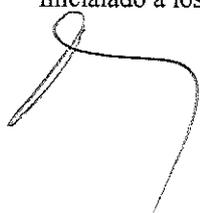
Con fecha 4 de abril de 1994 el Poder Ejecutivo Nacional promulga Decreto N° 480/94 relativo a la Desregulación del Servicio de Rampa en los Aeropuertos Nacionales, el cual es sustituido por el Decreto N° 698 de fecha 21 de mayo de 2001, en cuanto a los servicios de cabotaje.

El 14 de septiembre de 2001 se celebra Asamblea Extraordinaria N° 73 modificando el art. 2 del Estatuto Social en lo referente al objeto social, ampliándose las actividades comerciales al exterior del país; asimismo se incorpora como objeto la prestación de cualquier tipo de actividad o servicio conexo al mercado aeroportuario, ya sea por sí o a través de contratación de terceros.

La presente modificación es inscripta en la I.G.J. con el N° 16.767 libro 16.


LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017





Por Acta de Directorio N° 1184 de fecha 2 de julio de 2010 el Presidente de la Sociedad pone en conocimiento la recepción de la nota N° 2163 del 31 de mayo de 2010 de la Secretaría de Transporte en la cual se señala que "...en relación a la renovación automática del contrato de concesión celebrado entre Intercargo SAC y el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, debe estarse en primer lugar a la letra del contrato,..." y citando el artículo quinto del mismo agrega, "...La Norma es clara y por ello de no darse en el caso una comunicación fehaciente no puede entenderse que el contrato haya caducado, por el contrario, se impone la prórroga automática de la segunda parte del artículo citado, debiéndose obrar en consecuencia. Asimismo atento que el servicio de rampa brindado por INTERCARGO S.A.C. se considera inherente a la actividad aeronáutica, se entiende que es un servicio vital, cuya subsistencia es imperiosa para la continuidad del servicio público brindado por los prestadores aéreos, por lo cual, su interrupción generaría un grave perjuicio para el sistema. Por ello y siendo la Secretaria de Transporte la autoridad competente para entender en la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte aerocomercial y ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de INTERCARGO S.A.C., se notifica el presente a los fines de que sea informado a los órganos societarios y se adopten las acciones para la continuidad de los citados servicios."

Se dio intervención en el tema a los Accionistas de la Sociedad mediante Nota PD N° 08/11 y 09/11 ambas de fecha 9 de febrero de 2011.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, accionista mayoritario de la empresa en ese momento, a través de su Dirección General de Asuntos Jurídicos, señaló en su Dictamen DGAJ N° 222524 de fecha 3/12/2010, que remitiéndose a lo acordado en el Contrato de Concesión y en el Acta de Transferencia de la Ejecución de los Servicios de Rampa, y en concordancia con lo expresado en el Dictamen del ORSNA GAJ N° 36/09, que el plazo original de la concesión a favor de Intercargo S.A.C. venció el 20/11/2010, quedando renovado automáticamente por el plazo de 10 años en razón de no haberse comunicado la voluntad en contrario de alguna de las partes.

En consideración a esta interpretación, el Ministerio de Defensa, accionista minoritario de la empresa, a través de su Secretaría de Planeamiento, en Nota DGIP N° 166 de fecha 31/10/2011 convalidó el Dictamen N° 1631 de fecha 20/07/2009 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa, en el cual se expresa claramente la viabilidad jurídica de la continuidad de la concesión de Intercargo S.A.C.

Asimismo, con la celebración de la Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 124, del día 19 de Noviembre de 2015, en su punto décimo segundo se consideró la prórroga del Contrato de la Concesión del Servicio de Rampa. En tal sentido y toda vez que ha sido voluntad de las partes mantener la relación contractual que las une, el mencionado contrato fue prorrogado en el año 2010, encontrándose en plena vigencia.

La nueva fecha de renovación es el 20/11/2020.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



Adicionalmente, a partir del 8/01/2013 se celebró un Convenio entre Intercargo S.A.C. y Aeropuertos Argentina 2000 para la operación y mantenimiento de las Mangas en los Aeropuertos operados por Aeropuertos Argentina 2000.

A partir del mes de agosto de 2014 comenzó a operar la nueva Unidad de Negocio denominada Arbus, ésta brinda un servicio de transporte terrestre que conecta, punto a punto, Aeroparque con seis de los principales destinos de la Ciudad de Buenos Aires: Retiro, Obelisco, Pacífico, Belgrano, Alto Palermo, Puente Saavedra y la conexión con el aeropuerto de Ezeiza.

Nota 2: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

2.1. Criterio de Valuación y Exposición

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

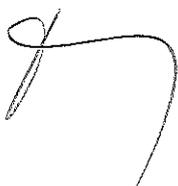
En el marco del convenio de declaración de voluntades celebrado el 8 de julio de 2004 por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual manifiestan que las partes consideran importante el tratamiento de la unificación de las normas técnicas, este último Consejo emitió con fecha 10 de agosto de 2005 la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las Normas Contables aprobadas por la FACPCE incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1 de abril de 2005.

La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los Estados Contables anuales o Períodos Intermedios correspondientes a Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006.

Por medio del decreto 664/03, emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), se instruyó a los diferentes organismos de contralor del país a no aceptar Estados Contables que reflejen los efectos de la inflación posteriores al 28 de febrero de 2003.

La Sociedad no realizó el ajuste por inflación al 30 de septiembre de 2003 dada la poca significatividad de los importes ante los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a esa fecha, por consiguiente la información contable contiene el ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2002.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C.



La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en septiembre de 2003 aprobó la Res. JG 287/03 por el cual se estableció la existencia de un contexto de estabilidad monetaria desde octubre de 2003, por lo cual se discontinuó desde el punto de vista de las normas contables profesionales argentinas (NCPA) la reexpresión de los Estados Contables para reconocer los efectos de la inflación.

En octubre de 2013, la FACPCE emitió la Resolución Técnica (RT) N° 39, por la cual: se incorporaron en las NCPA ciertos indicadores macroeconómicos que generan la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reconocer los efectos de la inflación, modificando así la sección 3.1 de la RT 17.

Se modificaron los criterios para reanudar el ajuste por inflación en caso de que sea necesario hacerlo, modificando así la sección B.IV.III de la RT 6.

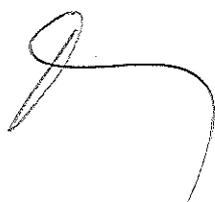
Posteriormente, en diciembre de 2013 la Mesa Directiva (MD) de la FACPCE aprobó la Resolución (MD) 735/13, en la cual se estableció que resulta necesario que se verifique un indicador igual o superior al 100% acumulado en tres años para considerar que el contexto macroeconómico es de un nivel de inflación tal que amerita ajustar por inflación. Tal índice se evalúa a partir del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha aprobado la RT 39 y la Interpretación de la M.D. de la FACPCE 735/13 por medio de su Resolución C.D. N° 20/2014 de fecha 16 de abril de 2014.

A la fecha correspondiente a los presentes Estados Contables, el índice aludido no ha alcanzado la pauta cuantitativa requerida para proceder a reexpresar los Estados Contables por inflación.

Por lo expuesto anteriormente, los presentes Estados Contables no han sido reexpresados por inflación, habiéndose considerado como moneda constante a la moneda nominal.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C.



La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones de bienes de uso, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.1.1) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

2.1.2) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

2.1.3) Inversiones

Las inversiones corrientes han sido valuadas a valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

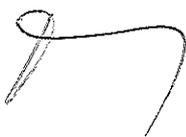
2.1.4) Créditos por Venta y Cuentas a Pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

La Sociedad registra en la Previsión de Deudores Incobrables el 100% de los Deudores en Gestión Judicial. (Nota 3.5).

Previsión Incobrables Deudores Morosos (Nota 3.2) se considera a todos aquellos deudores que posean deuda por un plazo igual o mayor a noventa días.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



2.1.5) Otros Créditos y Deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente.

2.1.6) Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los bienes y aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

2.1.7) Otros Activos

Las mejoras sobre inmuebles de terceros han sido valuadas según el criterio detallado en apartado 2.1.6 primer párrafo.

Se exponen en la cuenta Mejoras sobre Inmuebles de terceros construcciones e instalaciones realizadas sobre propiedad del concedente de acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión, que se activan en función a que beneficiarán a períodos futuros.

El stock de repuestos ha sido valuado al costo de adquisición (Precio Promedio Ponderado).

Se exponen en Activo Corriente el stock de repuestos, deducida la previsión por obsolescencia, previéndose su consumo en el corto plazo.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

2.1.8) Impuesto a las Ganancias

La Empresa ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 7.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Contables.

2.1.9) Patrimonio Neto

Con fecha 24 de Febrero de 2015 la Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N°123 aprobó el aumento de la cuenta "Capital Social" a pesos diez millones (\$10.000.000). La misma se encuentra expresada a su valor nominal.

2.1.10) Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de efectivo se expone de acuerdo al método directo.

2.1.11) Cuentas de Resultados

Las cuentas de resultados se exponen en moneda corriente del período al que corresponden.

2.1.12) Deudas Financieras

Han sido valuadas de acuerdo en la suma de dinero recibida, neta de los costos de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre, en base a la tasa oportunamente pactada.

2.2. Información Comparativa

Se exponen en segunda columna el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/15.

Se han reclasificado ciertas cifras de los Estados Contables a los efectos de su comparación.

2.3. Indemnización por despidos

La indemnización por despido no es previsionada en función del personal en actividad, sino que es un cargo del período en el cual dicha indemnización es pagada. La contingencia máxima, al 31/12/2016 determinada de acuerdo con la Ley 20.744, para el caso de despido masivo del personal, asciende a la suma de \$ 1.042.057.767,83.

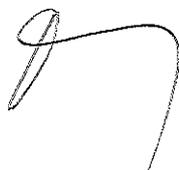
Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



Nota 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31.12.16	31.12.15
3.1. Caja y Bancos		
Caja	60.830,38	0,00
Caja Moneda Extranjera (Anexo I)	69.115,99	0,00
Valores a Depositar	5.708.475,36	113.464,07
Bancos	105.058.926,01	53.081.691,83
Bancos Moneda Extranjera (Anexo I)	6.267.271,90	48.578,18
	117.164.619,64	53.243.734,08
3.2. Créditos por Ventas Corrientes		
Deudores por Servicios	291.825.069,78	145.634.112,30
Deudores Morosos	23.823.275,65	24.931.113,84
Previsión Incobrables Deudores Morosos (Anexo III)	(23.538.990,14)	(24.403.294,15)
Valores a Depositar Cheques Diferidos	181.816,49	3.345.701,18
	292.291.171,78	149.507.633,17
3.3. Otros Créditos Corrientes		
Depósito en Garantía Aduana (Nota 6)	7.271,60	7.271,60
Seguros a Devengar	584.617,45	309.963,80
Seguros a Devengar Moneda Extranjera (Anexo I)	3.510.959,78	4.194.871,57
Créditos por Impuestos	39.767.983,58	49.060.934,66
Embargos Judiciales (Nota 6)	444.021,08	1.016.436,81
Anticipo a Proveedores	457.913,75	745.740,35
Gastos a Rendir	410.485,55	155.354,02
Cuentas a Cobrar	0,00	10.568,59
Documentos en Garantía Proveedores	267.510,08	337.920,36
Cuentas a Cobrar Directores	18.890,81	18.890,81
	45.469.653,68	55.857.952,57
3.4. Otros Activos Corrientes		
Repuestos	31.658.694,31	26.637.628,96
Previsión Repuestos en Desuso (Anexo III)	(2.017.339,26)	(1.973.191,94)
Repuestos en Tránsito	2.217.457,75	3.256.028,19
Stock Artículos Varios	3.202.000,50	0,00
Previsiones Varias	(3.202.000,50)	0,00
	31.858.812,80	27.920.465,21

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C



	31.12.16	31.12.15
3.5. Créditos por Ventas No Corrientes		
Deudores por Servicios	7.654.090,37	10.855.417,82
Deudores en Gestión Judicial	7.476.048,16	7.483.788,86
Previsión para Deudores Incobrables (Anexo III)	(7.476.048,16)	(7.483.788,86)
	<u>7.654.090,37</u>	<u>10.855.417,82</u>
3.6. Otros Créditos No Corrientes		
Anticipo Honorario Directores	0,00	50.633,60
Impuesto Diferido (Nota 7)	32.192.761,17	28.775.997,17
Documentos en Garantía Directores	14.000,00	14.000,00
Depósitos en Garantía – Alquiler de Inmueble (Nota 6)	12.205,29	12.205,29
	<u>32.218.966,46</u>	<u>28.852.836,06</u>
3.7. Bienes de Uso		
Bienes de Uso (Anexo II)	167.161.221,87	91.955.272,24
Subtotal	<u>167.161.221,87</u>	<u>91.955.272,24</u>
Equipamiento de Rampa en Tránsito	8.495.562,40	0,00
Anticipo Bienes de Uso M.L.	87.600,00	1.631.585,66
Anticipo Bienes de Uso M.E. (Anexo I)	5.991.584,77	27.693.025,88
	<u>181.735.969,04</u>	<u>121.279.883,78</u>
3.8. Otros Activos No Corrientes		
Mejoras sobre Inmuebles de 3ros. (Anexo VI)	5.121.402,90	1.632.253,00
	<u>5.121.402,90</u>	<u>1.632.253,00</u>
3.9. Deudas Comerciales		
Proveedores	108.121.302,61	89.159.541,79
Proveedores del Exterior (Anexo I)	95.157.407,74	54.976.155,54
Provisión Gastos	28.203.077,72	20.865.596,77
Provisión Gastos Moneda Extranjera (Anexo I)	2.618.881,99	0,00
	<u>234.100.670,06</u>	<u>165.001.294,10</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C



	31.12.16	31.12.15
3.10. Deudas Sociales y Fiscales		
<u>Deudas Sociales</u>		
Sueldos a Pagar	59.897.936,84	41.626.185,84
Cargas Sociales	41.168.511,38	30.757.123,84
Embargo Sueldos	461.505,76	343.919,53
Impuesto a las Coop. Asistenciales	18.012,95	13.816,32
Provisión para Vacaciones	56.359.056,25	39.161.265,68
	157.905.023,18	111.902.311,21
<u>Deudas Fiscales</u>		
Impuesto sobre los Ingresos Brutos- Posiciones Mensuales	7.616.787,87	5.784.242,87
Impuesto sobre los Ingresos Brutos- Retenciones	180.206,40	209.684,46
Impuesto sobre los Ingresos Brutos- Percepciones	2.158.238,75	884.610,09
Retención Impuesto a las Gaanancias R.G.2784	126.472,69	115.756,01
Retención Impuesto a las Ganancias R.G.2651	7.711.707,09	4.300.311,39
Impuesto al Valor Agregado R.G.3125	915.038,68	844.488,47
Impuesto al Valor Agregado R.G.3337	5.247,72	15.081,64
Impuesto a las Ganancias	15.837.101,49	0,00
Impuesto FO.FI.S.S. Ushuaia	19.322,89	14.389,82
Fondos Adicionales IIBB	2.399,25	1.786,73
Impuesto FO.FI.S.E Córdoba	13.272,41	9.485,29
Impuesto Provincial Córdoba	40.480,85	0,00
Retención 6 % R.G. 1556	4.388,43	0,00
Retención Impuesto a las Ganancias R.G.1769	137.372,17	0,00
Retención 1 % R.G. 1784	43.438,54	48.562,09
	34.811.475,23	12.228.398,86
	192.716.498,41	124.130.710,07

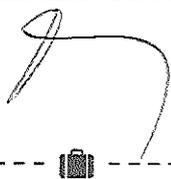
Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017

LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C



	31.12.16	31.12.15
3.11 Deudas Financieras Corrientes		
Deuda Préstamo Banco Nación	28.823.291,21	0,00
Intereses a Devengar Deuda Préstamo Banco Nación	(12.055.681,61)	0,00
	16.767.609,60	0,00
3.12. Otras Deudas Corrientes		
Tasa de Seguridad	754.342,48	601.994,54
Provisión Honorarios Directores y Síndicos	3.637.587,54	3.495.149,85
Anticipo Honorario Directores y Síndicos	(3.355.843,56)	(2.605.868,19)
Retención al Personal (Cuota Préstamo Banco Nación)	709.816,92	610.765,63
Retención al Personal (Cuota Préstamo Banco Ciudad)	1.377.271,92	1.440.558,47
Deudas Varias	0,00	0,00
Fondo de Garantía Clientes	12.939.265,60	8.924.969,16
Fondo de Garantía Proveedores	173.310,36	140.430,80
Documento en Garantía Clientes	94.199,72	271.786,00
Documentos en Garantía Proveedores	0,00	66.134,36
Deuda Juicios Varios	92.432,67	92.432,67
Deuda por Juicios Laborales	975.092,22	1.073.482,84
Embargo Proveedores Arba	2.792,30	2.792,30
	17.400.268,17	14.114.628,43
3.13 Deudas Financieras No Corrientes		
Deuda Préstamo Banco Nación	56.611.737,63	0,00
Intereses a Devengar Deuda Préstamo Banco Nación	(13.295.412,83)	0,00
	43.316.324,80	0,00
3.14. Otras Deudas No Corrientes		
Depósito en Garantía Directores	14.000,00	14.000,00
Deuda Juicio Orgamer	0,00	0,00
Deuda Tesoro Nacional	50.785.062,87	38.215.174,38
	50.799.062,87	38.229.174,38
3.15. Previsiones No Corrientes		
Previsión Causa Extrajudiciales (Nota 4) (Anexo III)	4.993.273,78	3.698.187,00
Previsión Juicios Varios (Nota 4) (Anexo III)	8.888.195,88	10.620.418,16
Previsión Gratificación Jubilatoria (Anexo III)	2.688.713,49	0,00
Previsión para Juicios Laborales (Nota 4) (Anexo III)	44.985.534,28	32.904.529,06
	61.555.717,43	47.223.134,22

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017

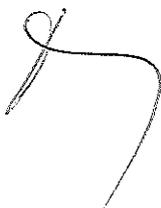


LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



	31.12.16	31.12.15
3.16. Ingresos Netos por Servicios		
Ventas Brutas	1.622.679.961,91	1.052.811.347,48
Menos Impuesto sobre los Ing. Brutos	(77.594.287,98)	(50.395.906,37)
Ventas Netas	<u>1.545.085.673,93</u>	<u>1.002.415.441,11</u>
3.17. Otros Ingresos y Egresos		
Recupero de Gastos	5.637.134,87	3.864.840,40
Recupero Previsión Juicios Laborales	4.846.198,54	2.164.219,31
Recupero Previsión Juicios Varios	1.367.004,74	2.419.938,50
Recupero Previsión Causas Extrajudiciales	2.257.440,00	564.243,07
Recupero Previsión Incobrables	3.787.849,03	234.862,75
Recupero Previsión Honorarios Directores y Síndicos	871.731,66	0,00
Sobrante de Caja	63,96	356,09
Otros Ingresos	136.941,03	144.301,13
	<u>18.904.363,83</u>	<u>9.392.761,25</u>
3.18. Resultados Financieros		
Intereses Pagados a Proveedores	(34.776,73)	(17.175,73)
Intereses Impositivos	(651.468,05)	(448.811,06)
Intereses Cobrados a Clientes	5.343.854,78	7.228.537,87
Intereses Ganados Bancarios	14.873.832,21	2.392.710,42
Intereses Pagados Bancarios	(8.594.452,88)	0,00
Descuentos Obtenidos	32.835,37	2.572.068,45
Descuentos Otorgados	0,00	(5.002.697,07)
Ajustes por Redondeo	1.097,63	786,77
Diferencias de Cambio por Activos	3.791.094,22	1.687.102,84
Diferencias de Cambio por Pasivos	1.434.535,44	(19.699.055,92)
Diferencia de Cotización por Pasivos	0,00	(424.586,65)
	<u>16.196.551,99</u>	<u>(11.711.120,08)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017




LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



Nota 4: JUICIOS

4.1) Los juicios laborales y varios en los cuales la Empresa es parte demandada se encuentran previsionados en base al informe de los asesores letrados (Anexo III).

4.2) Es dable destacar que con fecha 18 de septiembre del 2012, se da por concluida la intervención del Expediente por parte de la Comisión de Análisis y Supervisión de Consolidación del Pasivo Público de la Sindicatura General de la Nación, de esta manera el día 20 de septiembre del 2012 se efectúa la presentación del formulario de "Bonos de consolidación Serie 8" ante la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. De esta manera queda registrada la deuda ante el Tesoro Nacional por un monto de \$ 11.809.294,63; aplicando a dicho monto el índice según Ley 26546 Bonos Consolidación Octava Serie, el monto total de la deuda asciende a \$38.912.027,32 (Juicio Orgamer), y asimismo en el 2016 se adiciona la deuda ante el Tesoro Nacional por un monto de \$ 3.603.312; aplicando a dicho monto el índice según Ley 26546 Bonos Consolidación Octava Serie, el monto total de la deuda asciende a \$ 11.873.035,55 (Honorarios Juicio Orgamer).

Quedando pendientes de determinación la Tasa de Justicia, la cual se estima en \$ 381.534,00 y se encuentra incluida en la Previsión Juicios Varios.

La Previsión por honorarios asciende a la suma \$5.550.714,44.- y se encuentra incluida en la Previsión para Juicios Varios.

Nota 5: ESTADO DEL CAPITAL

El Estado del Capital al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Capital Inscrito en el Registro Público de Comercio, Valor Nominal \$10.000.000.-

Capital Suscripto e Integrado, Valor Nominal \$10.000.000.-

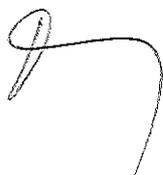
Con fecha 8 de Enero de 2016 por medio del decreto 34/2016 se le transfirió al Ministerio de Transporte el 80% de las acciones de la Sociedad, las cuáles correspondían al Ministerio de Economía.

Nota 6: ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La composición de los Activos de Disponibilidad Restringida del Período es la siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
En el rubro Otros Créditos (Nota 3.3 y Nota 3.6 se incluye depósitos en garantía y embargos judiciales)	<u>463.497,97</u>	<u>1.035.913,70</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



Nota 7: IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

Activos diferidos:

	Previsión Incobrables	Prevision Incobrables Morosos	Provisión Honorarios	Previsiones para juicios	Prevision Material en Deshuso /GRATIF	Credito Fiscal por Saldo a Favor 2015	Total
Saldo al inicio del ejercicio	433.098,38	8.541.152,95	1.223.302,45	16.528.096,98	690.617,18	1.359.729,23	28.775.997,17
Cargo a rdo. (Imp. Gcias)	-2.709,25	-302.506,40	49.853,19	4.075.354,40	956.501,28	-1.359.729,23	3.416.764,00
Saldo al cierre del ejercicio	430.389,13	8.238.646,55	1.273.155,64	20.603.451,38	1.647.118,46	0,00	32.192.761,17

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31.12.16
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	122.590.057,62
Tasa del impuesto vigente	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	42.906.520,17
Variación entre el activo diferido al cierre y al inicio del ejercicio cargado a resultados	3.416.764,00
Diferencias provisión impuestos a las ganancias	-
Impuesto determinado del ejercicio	46.323.284,16
Diferencias temporarias contabilizadas	(3.416.764,00)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	42.906.520,17

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017

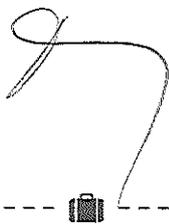
LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C.



Nota 8: NOMINA DE SEGUROS CONTRATADOS

Aseguradora	Riesgo	N° de Póliza	Desde	Hasta	Tipo de Moneda	Suma Asegurada
Nación Seguros	Aeronavegación: Responsabilidad Civil Aeronaves	338	01/10/2016	01/10/2017	Dólares	100.000.000,00
Sancor Seguros	Incendio: edificio y contenido	936536	01/04/2016	01/04/2017	Pesos Argentinos	7.480.000,00
Sancor Seguros	Todo Riesgo Operativo	13436	18/08/2016	18/08/2017	Pesos Argentinos	13.110.400,00
Nación Seguros	Automotor	1310829	02/10/2016	01/10/2017	Pesos Argentinos	6.000.000,00
Federación Patronal	Automotor	21454545	16/07/2016	16/07/2017	Pesos Argentinos	13.000.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31575	29/12/2016	29/01/2017	Pesos Argentinos	60.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31435	07/12/2016	07/01/2017	Pesos Argentinos	1.280.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31494	19/12/2016	19/01/2017	Pesos Argentinos	1.540.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31417	02/12/2016	02/02/2017	Pesos Argentinos	1.100.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31433	07/12/2016	07/01/2017	Pesos Argentinos	150.000,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31423	05/12/2016	05/01/2017	Pesos Argentinos	1.962.348,00
Integrity Seguros	Transporte de mercaderías	31496	19/12/2016	19/01/2017	Pesos Argentinos	1.330.000,00
Nación Seguros	Seguro de Directores y Gerentes	10813	31/10/2016	31/10/2017	Dólares	10.000.000,00
La Meridional Seguros	Caución	350245	28/04/2016	28/04/2017	Dólares	250.000,00
Sancor Seguros	Caución	71717	11/12/2016	11/03/2017	Pesos Argentinos	50.000,00
Nación Seguros	Caución	13065	12/02/2016	12/02/2017	Pesos Argentinos	699.840,00
Nación Seguros	Caución	13066	12/02/2016	12/02/2017	Pesos Argentinos	2.594.758,91
Nación Seguros	Caución	13065/1	12/02/2016	12/02/2017	Pesos Argentinos	699.840,00
Nación Seguros	Caución	13066/1	12/02/2016	12/02/2017	Pesos Argentinos	3.631.328,78
Finanzas y Crédito	Caución	1030629	01/08/2016	01/08/2017	Pesos Argentinos	450.000,00

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
 PRESIDENTE
 INTERCARGO S.A.C



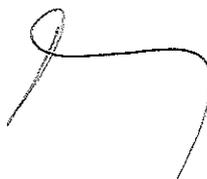
Nota 9: FISCALIZACION ARBA

INTERCARGO S.A.C. EXPEDIENTE N° 2360-0359021/2011, en trámite por ANTE SALA III del Tribunal Fiscal de Apelación de la Pcia. De Bs. As.. La causa se inició a raíz del dictado de la Disposición Determinativa y Sancionatoria N° 5325/2014, de fecha 12 de diciembre de 2014, notificada el 18 de diciembre del mismo año, mediante la cual ARBA exige diferencias de Impuesto sobre los Ingresos Brutos en lo que respecta a la actuación de Intercargo como agente de recaudación del impuesto – régimen general de percepción-, por el período fiscal enero a diciembre de 2009, por un importe de \$ 1.303.756 a valores históricos. Al 31 de diciembre de 2016 la sumatoria del capital histórico más intereses y recargos asciende a un total de \$10.456.283,57.

INTERCARGO S.A.C. EXPEDIENTE N° 2360-0369798/2011, EN TRÁMITE ANTE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Con fecha 30 de diciembre de 2014 ARBA comunicó a la empresa una liquidación de diferencias correspondientes al impuesto sobre los ingresos brutos – Agente de percepción, por los períodos enero a diciembre de 2010, por un importe de \$2.735.706,44 a valores históricos. Por disposición delegada N° 2248/15 se dispuso el inicio del procedimiento determinativo sumarial por esos valores. La notificación de la misma tiene fecha 16 de julio 2015 y se presentó el descargo el 6 de agosto de 2015. El 16 de Junio de 2016 hemos sido notificados de la Disposición Determinativa y Sancionatoria N° 2681/2016, mediante la cual ARBA exige diferencias de Impuesto sobre los Ingresos Brutos en lo que respecta a la actuación de Intercargo como agente de recaudación del impuesto – régimen general de percepción-, por el período fiscal enero a diciembre de 2010, por un importe de \$ 1.303.397,97 a valores históricos, con más intereses y recargos. Al 31 de diciembre de 2016 la sumatoria del capital histórico más intereses y recargos asciende a un total de \$9.650.209,37.

Considerando lo mencionado en los párrafos anteriores y los informes emitidos por los Asesores Letrados de la Empresa, se estima en un 75 % la probabilidad de éxito de la finalización favorable de los Expedientes. Atento a lo mencionado precedentemente no se ha decidido efectuar previsión alguna por estos conceptos.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017



LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C



Nota 10: DEUDA BANCO NACIÓN:

El 26 de Enero del 2016 el Banco de la Nación Argentina aprueba a Intercargo SAC un préstamo para Capital de Trabajo e Inversión a largo plazo (54 meses), para llevar adelante la renovación del Equipamiento de Rampa, por un monto de Pesos Noventa y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres (\$93.357.293).

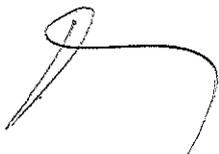
Es dable destacar que con fecha 29 de Enero de 2016, Intercargo recibió el primer desembolso de dicho préstamo, por la suma de Pesos Veintiocho Millones Ciento Noventa y Seis Mil Ochenta y Cinco (\$28.196.085). El 31 de agosto de 2016, Intercargo recibió el segundo desembolso, por la suma de Pesos Treinta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Setenta y Cuatro (\$38.844.074) y con fecha 22 de Junio de 2017 se recibió el tercer desembolso por Pesos Veintidós Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Veintidós (\$22.166.422).

Nota 11: HECHOS POSTERIORES

El 29 de Junio del 2017 Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y Aerohandling S.A. (en adelante el “Grupo ARSA”) acepta la Propuesta de Reconocimiento, compensación, saneamiento y pago de deuda (en adelante, la “Oferta”) remitida por Intercargo S.A.C. de fecha 27 de Junio de 2017 y recepcionada por “Grupo ARSA” el 28 de Junio de 2017, estableciéndose a los efectos de la presente oferta, el día 30 de abril de 2016 inclusive como fecha de corte de emisión de facturación recíproca.

Es dable destacar que el “Grupo ARSA” reconoce adeudar a Intercargo S.A.C. la suma de Pesos Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres mil Ciento Ochenta y Cinco con 18/100 (\$8.463.185,18), asimismo se informa que Intercargo obtuvo un resultado económico positivo por la suma de Pesos Diecisiete Millones Quinientos Cincuenta Mil Ochocientos Diecinueve con 07/100 (\$17.550.819,07).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-10-2017




LUIS E. PINTOS
PRESIDENTE
INTERCARGO S.A.C





Auditoría General de la Nación

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
Intercargo Sociedad Anónima Comercial
CUIT N° 30-53827483-2
Domicilio Legal: Hipólito Irigoyen 250 Piso 12 Oficina 1224
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I.- Informe sobre los Estados Contables

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 118 de la Ley N° 24.156, la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ha procedido a examinar los Estados Contables de INTERCARGO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 11 y los Anexos I a VIII, los que se firman a los efectos de su identificación. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

1. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables indicados en I de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.



Auditoría General de la Nación

2. Responsabilidad de los Auditores

La responsabilidad del Auditor consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables indicados en I, basada en su auditoría de acuerdo con las normas de control externo financiero gubernamental aprobadas por la Auditoría General de la Nación (Resolución N° 185/2016-AGN), dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inc. d) de la Ley N° 24.156 y con las normas de auditoría argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Dichas normas exigen que se cumplan con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la información contable esté libre de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Se considera que los elementos de juicio que se han obtenidos proporcionan una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría con salvedades.



3. Fundamentos de la opinión con salvedades

Según lo señalado en Nota 11., el Grupo ARSA (Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y Aerohandling S.A.), el 29 de junio de 2017 acepta la Propuesta de Reconocimiento, Compensación, Saneamiento y Pago de Deuda hasta el 30 de abril de 2016 remitida por Intercargo S.A.C., de la que surge una diferencia con el saldo contable neto registrado por la Sociedad de \$17.550.819,07 por sobrevaluación del Pasivo Corriente – Deudas Comerciales con contrapartida en Resultados.

4. Opinión con salvedades

Los Estados Contables indicados en I, considerados en su conjunto, excepto por lo mencionado en el apartado 3., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de INTERCARGO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL al 31 de diciembre de 2016, el resultado del ejercicio, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar la opinión, se enfatiza sobre la información contenida en la Nota 9 a los Estados Contables indicados en I, relacionada con la Fiscalización de ARBA mediante la cual le exige a Intercargo S.AC. diferencias de Impuesto sobre los Ingresos Brutos en lo que respecta a la actuación de la Sociedad como agente de recaudación del impuesto (Régimen General de Percepción), por el período fiscal de enero a diciembre de 2009 y 2010 y las correspondientes a los períodos no prescriptos. La sumatoria del capital histórico más intereses y recargos asciende a un total de \$ 10.456.283,57 para el año 2009 y \$ 9.650.209,37 para el año 2010, no habiendo constituido la Sociedad previsión alguna por estos conceptos. No es posible a la fecha estimar los efectos de la resolución de la citada incertidumbre.



Auditoría General de la Nación

II.- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de los registros contables de la Entidad, ascendía a la suma de \$ 32.450.768,06, no siendo exigible a esa fecha.
- b) Conforme lo establecido por la Resolución N° 49/12 de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Segunda Parte de la Resolución C.D. N° 77/11- Anexo B.II.-, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 23 de octubre de 2017



Dr. JOSE DIEGO MANCUSO
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 115 F° 25

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/12/2017 01 0 T. 41 Legalización: N° 184993

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 23/10/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a INTERCARGO SAC 30-53827483-2 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. MANCUSO JOSE DIEGO 23-11586607-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0115 F° 025 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarca profesional, y que firma en carácter de socio de AUDITORIA GRAL. NACION CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES T° 99 F° 1

SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
Dr. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (UBA)

N° H 2028914

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES